

# Informe de la Comisión de Planes de Estudios del Claustro sobre la propuesta de plan de estudios de la Especialización en Geoinformación

## **Introducción**

El siguiente informe tiene como objetivo dar parte a la Asamblea del Claustro sobre lo actuado en la Comisión de Planes de Estudios (CPE) acerca del nuevo plan de estudios para la carrera de Especialización en Geoinformación, elevando las recomendaciones pertinentes.

## **Evaluación:**

La carrera propuesta es la primera oferta de posgrado en agrimensura de la Facultad de Ingeniería. Responde a una estrategia del Instituto de Agrimensura para el desarrollo de sus programas de posgrado que busca cubrir una necesidad identificada de contar con este tipo de formación en el país.

Muchas veces en el ámbito profesional los equipos que participan en proyectos con componentes geoespaciales son multidisciplinarios, compuestos por profesionales de distintas áreas que pueden no contar con la formación necesaria. Se destaca que este plan intenta ser abierto a todos estos perfiles y brindarles una formación en los fundamentos geométricos y científicos necesarios para llevar adelante exitosamente este tipo de proyectos. El perfil de ingreso planteado es, en consecuencia, bastante amplio: pueden ingresar al programa egresados de carreras de ingeniería, agronomía, geociencias, ciencias económicas y arquitectura.

Por otra parte, esta amplitud de perfiles puede significar un desafío, ya que implica balancear las necesidades de estudiantes con formación muy heterogénea. El plan comienza con fundamentos de la disciplina y termina siendo bastante extenso en créditos (100 créditos), comparado con otros diplomas de la facultad (que usualmente son de 60 créditos).

El plan viene acompañado de un ejemplo de implementación con una oferta de 14 unidades curriculares obligatorias y 9 opcionales, totalizando 104 créditos. Cada unidad curricular cuenta con un detallado programa que describe los docentes encargados, objetivos, carga horaria, metodología de enseñanza, forma de evaluación, bibliografía, etc. Está previsto que estas unidades se ofrezcan como cursos de educación permanente a partir del próximo año, lo que conforma un primer nivel de formación de posgrado aún para profesionales que no estén cursando la especialización.

Las necesidades para la implementación del posgrado están cubiertas en su totalidad con recursos del Instituto de Agrimensura. El plantel docente asignado a la carrera tiene una formación académica adecuada y cuenta con amplia experiencia profesional. Se destaca además la participación y el vínculo con docentes extranjeros.

## **Recomendación:**

Se recomienda aprobar el plan de estudios.